



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Trans Nuclear, S.L.

Iniciativa RSE-PYME



Informe de Progreso Pacto Mundial

WE SUPPORT

TRANSNUCLEAR

Ronda de Atocha, 37
28012 MADRID
C.I.F.: B85690295

Señores,

Por primera vez Trans-Nuclear, S.L. presenta su Informe de Progreso en el que se detallan las políticas y acciones concretas que estamos llevando a cabo en relación con cada uno de los 10 Principios del Pacto Mundial.

Somos una empresa joven y nuestra actividad se centra en el transporte de mercancías de volúmenes y/o pesos especiales; la ejecución por parte de nuestro Departamento Técnico de Análisis de Estructuras y Firmes, Estudios Técnicos de Viabilidad de todo tipo de transportes por carretera, así como la realización de los trámites y gestiones necesarios para el cumplimiento de requisitos legales, tales como permisos, acompañamientos policiales, cortes de carretera, señalizaciones, etc., que son necesarios para la ejecución de los transportes especiales y excepcionales.

Nuestro fin es crecer e incrementar nuestra competitividad, garantizando en todo momento la excelencia en la calidad de los servicios que prestamos, así como la protección del Medio Ambiente. Y desde nuestra reciente adhesión al Pacto Mundial nos hemos marcado como objetivo el avanzar en el marco de la responsabilidad social corporativa, promocionando en nuestro entorno nuestra política de gestión ética y dando a conocer nuestro firme compromiso en este sentido.

Con la publicación de este primer Informe de Gestión deseamos hacer partícipes a nuestros Grupos de Interés de nuestro compromiso en la implantación y divulgación de los Principios que hemos suscrito. Al mismo tiempo manifestamos formalmente que renovamos nuestro compromiso con la iniciativa del Pacto Mundial.

Como objetivos más significativos para el próximo ejercicio nos hemos propuesto la negociación de un Convenio Colectivo de Empresa, ya que entendemos que es la herramienta que nos permitirá diseñar un sistema de relaciones laborales adaptado a la realidad de nuestra empresa. Se incorporará al mismo una política que permita la conciliación de la vida laboral personal y familiar. Igualmente tenemos previsto la elaboración de un Código Ético en el que, aunque ya se vienen aplicando en la práctica desde el inicio de nuestra actividad, se recogerán de forma expresa algunos de los Principios del Pacto Mundial.

En Trans-Nuclear, S.L. somos conscientes de la tarea que tenemos que realizar y por ello seguiremos trabajando y avanzando de manera firme en la integración y divulgación de los Principios que promueve el Pacto Mundial.

Minerva Pozo Gil
Administradora Única.



CERTIFICACIÓN ACREDITADA POR ENAC C. CERTIFICACIÓN ACREDITADA POR ENAC C. 310269 Registrado Válido hasta: Mayo 2014



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Trans Nuclear, S.L.

Dirección: Ronda de Atocha, 37

Dirección web: www.transnuclear.es

Alto cargo: Administradora Minerva Pozo Gil

Fecha de adhesión: 17-05-2013

Número de empleados: 14

Sector: Transportes y almacenamiento

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: TRANSPORTES ESPECIALES Y EXCEPCIONALES. SERVICIOS DE CONSULTORÍA E INGENIERÍA.

Ventas / Ingresos (miles de euros): 2.213.272,07

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0,00

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados Proveedores

Desglose de otros Grupos de Interés:

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Todos los grupos de personas o entidades con los que existe una relación directa y cuya actuación puede repercutir en las decisiones de Trans-Nuclear, S.L.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: El presente Informe de Progreso engloba las actuaciones realizadas por Trans-Nuclear, S.L. durante el Ejercicio 2.012 que guardan relación con los 10 Principios del Pacto Mundial. A destacar que nuestra organización se ha adherido muy recientemente al Pacto Mundial, por lo que la realización del presente Informe responde a un sincero interés en dar a conocer nuestro punto de partida y los objetivos que nos hemos marcado para el próximo Ejercicio.

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Los aspectos más significativos son los que se refieren al compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial. Nuestra máxima atención se centra en la prevención de riesgos laborales, en la prestación de un servicio de la máxima calidad, según norma ISO 9001 y en el impacto medioambiental, según norma ISO 14001



Informe de Progreso Pacto Mundial

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Dada nuestra reciente incorporación, todavía no se ha realizado su difusión. Se llevará a cabo mediante la entrega personal a los trabajadores, y la remisión via correo electrónico a clientes y a proveedores.

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: No

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: A través de los diferentes canales de comunicación establecidos por la empresa en el marco de su Sistema Integrado de Gestión

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: Trans-Nuclear, S.L. es una sociedad mercantil de responsabilidad limitada.

En Trans-Nuclear, S.L. no existe una Junta Directiva. El órgano de Administración es unipersonal, siendo desempeñado por D^a Minerva Pozo Gil, quien asume también el cargo de Directora General y Comercial y es la máxima responsable de supervisar la implantación de los 10 Principios del Pacto Mundial.

Dependiendo de la Dirección se encuentran los siguientes Departamentos:

- * Departamento del SIG
- * Departamento de Recursos Humanos.
- * Departamento de Tráfico, del que dependen el Jefe de Taller y el Personal de Movimiento.
- * Departamento Técnico.
- * Departamento Comercial.

Éste es el organigrama de nuestra empresa, tal y como se recoge en el Manual General de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente según Normas UNE-EN ISO 9001 y 14001.

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: Dada nuestra reciente incorporación, el seguimiento se realiza a partir de ese momento.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (No)

Más información

Notas:

Dirección web: www.transnuclear.es



Informe de Progreso Pacto Mundial

Implantación otros Grupos de Interés:

Día de publicación del Informe: --

Responsable: Minerva Pozo Gil

Tipo de informe: A

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



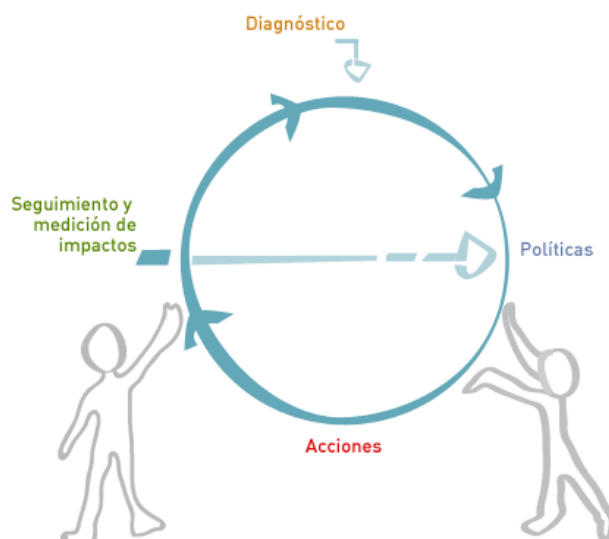
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Nuestra mayor preocupación son los accidentes laborales, ya que nuestros trabajadores utilizan frecuentemente herramientas manuales, realizan tareas de trincaje de cargas y manejan vehículos de gran tonelaje para realizar transportes especiales y excepcionales.

Una preocupación añadida la supone el hecho de que eventualmente se ha observado cierta dejadez en la utilización de los equipos de protección individual, a pesar de que todos los trabajadores han recibido la necesaria información y son conscientes de que su utilización es obligatoria.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Pretendemos Incrementar la información y la formación en materia de prevención de riesgos laborales, mediante la impartición de charlas y cursos que serán previamente aprobados e incluidos en el Plan Anual de Formación según las previsiones contenidas en nuestro Manual General de Calidad y Medio Ambiente.

Nuestro objetivo prioritario es lograr la minoración de los accidentes laborales, incluso los considerados "leves".



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los



Informe de Progreso Pacto Mundial

valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: En la empresa existe una Política de Prevención de Riesgos Laborales, así como una Política de Calidad y de Medio ambiente. Todo ello en el marco de las normas ISO 9001 y 14001. Todos los miembros de Trans-Nuclear, S.L. tienen acceso a nuestra política de Calidad y Medio Ambiente.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener y profundizar en nuestras Políticas y Principios



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Se han realizado cuatro acciones formativas en Prevención de Riesgos Laborales, y dos cursos de aptitud profesional para conductores.

Se han difundido ampliamente las Políticas de Prevención de Riesgos Laborales entre los trabajadores, así como la Política de Medio Ambiente.

Esta información se facilita a los empleados cuando se produce su incorporación a la empresa, junto con la evaluación de riesgos de su puesto de trabajo.

Al propio tiempo se les facilita formación en prevención de los riesgos laborales propios de su puesto de trabajo y se les realiza un reconocimiento médico.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Se pretende realizar las siguientes acciones formativas:

- * Emergencias y evacuación del centro de trabajo.
- * Prevención de incendios.
- * ADR (transporte de mercancías peligrosas)



* Consejero de Seguridad

* Separación de residuos y gestión de residuos peligrosos.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos?
Descríbalos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Se realizan anualmente análisis de siniestralidad laboral, así como encuestas dirigidas a Clientes y a Proveedores.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 100

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio


Respuesta: Utilizamos el informe de siniestralidad laboral, el cual nos permite comparar anualmente el número de accidentes laborales, su clasificación, origen y gravedad.
Por otro lado, se realiza una investigación y pormenorizado análisis de cada accidente que se produce en la empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador


Respuesta: Si bien es cierto que nuestra empresa tiene un índice de siniestralidad realmente bajo (un sólo accidente durante el pasado Ejercicio, considerado como leve y sin que diera lugar a baja médica), nos proponemos alcanzar un nivel de 0% de siniestralidad.



Resumen de Implantación:


 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	Mantener los índices de satisfacción de nuestros clientes
Empleados	Falta de formación No tenemos riesgo	Incrementar el número de acciones formativas en prevención de riesgos laborales
Proveedores	No tenemos riesgo	Difundir los 10 Principios entre nuestros proveedores

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Política de Calidad	Garantizar nuestra política de Calidad.
Empleados	Reglamento interno	Mantenimiento de un buen clima laboral.
Proveedores	Política de Calidad	Difusión de los 10 Principios del Pacto Mundial.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	Acción social	Mantener los índices de satisfacción de nuestros clientes.
Empleados	Acción social	Incrementar la formación. Disminuir los accidentes leves hasta el nivel 0.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Divulgar los 10 Principios del Pacto Mundial.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	Encuesta Procedimiento de gestión de incidencias	Reducir las no conformidades.
Empleados	Buzón de sugerencias Canales de comunicación	Elaborar encuestas de satisfacción laboral.
Proveedores	Procedimiento de gestión de incidencias Sistema de clasificación proveedores	Difusión de los 10 Principios del Pacto Mundial.



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: En nuestra actividad subcontratamos la realización de servicios cuyos trabajadores están sometidos a los mismos riesgos laborales que los nuestros.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Pretendemos implantar un sistema de homologación de proveedores que nos permita verificar que nuestros subcontratistas disponen de un plan de prevención de riesgos laborales, con evaluación de los riesgos de cada uno de los puestos de trabajo. Verificar igualmente que sus trabajadores tienen la formación necesaria, y que se les somete a controles médicos periódicos.

Queremos reducir al mínimo el índice de siniestralidad laboral en todos los servicios que presta Trans-Nuclear, S.L., lo cual se extiende también a los trabajadores de nuestras empresas subcontratadas. Pretendemos del mismo modo dar a conocer a nuestros proveedores nuestra política en materia de RSC, y divulgar y fomentar el respeto hacia los Derechos Humanos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Disponemos de un protocolo de homologación de proveedores, al igual que de un procedimiento de compras. Ambos incluidos en nuestro Sistema de Gestión de Calidad según ISO 9001. No obstante, y al habernos adherido recientemente al Pacto Mundial, los 10 Principios no se contemplan explícitamente, sino que se han elaborado teniendo en cuenta criterios de calidad.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Para el próximo ejercicio pretendemos modificar los procedimientos de compra y de homologación de proveedores, de forma que se tome en consideración criterios de RSE, para con ello divulgar y promocionar los 10 Principios del Pacto Mundial entre nuestros proveedores.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Se han realizado las encuestas previstas en nuestro Sistema Integrado de Gestión.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: El criterio con que se elaborarán los nuevos procedimientos de homologación de proveedores será el de exigir a los mismos la aplicación de medidas encaminadas a la consecución de objetivos de RSE. En su defecto, se evaluarán teniendo en cuenta su predisposición a la inclusión de las mismas y a la adopción de los 10 Principios.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)




Informe de Progreso Pacto Mundial


Respuesta: 20


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No hemos realizado un control exhaustivo, por el momento, pero consideramos que aproximadamente un 20% de nuestros proveedores están certificados en calidad y medio ambiente.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	Contratar proveedores de servicio que incumplan los Derechos Humanos	Evaluar subcontratistas en prevención riesgos laborales e impacto medioambiental

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Políticas de Calidad) Sistemas de clasificación de proveedores Procedimiento de compras Manual de Calidad	Evaluar subcontratistas en PRL e impacto medioambiental.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Proveedores	RSE	Modificar los procedimientos de homologación de proveedores y gestión compras



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Consideramos que no tenemos riesgos en este terreno. La empresa es pequeña y se mantiene una comunicación personal y muy fluida con todos los trabajadores. Los trabajadores pueden hacer llegar a la Dirección sugerencias, quejas, etc., sobre cualquier materia que les sea de interés.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Pretendemos elaborar en el próximo Ejercicio un convenio de Empresa, ya que entendemos que el mismo nos va a permitir diseñar un sistema de relaciones laborales adaptado a la realidad de nuestra empresa. En Trans-Nuclear, S.L. estamos convencidos de que no hay mejor norma que la adaptada a tu concreta realidad, y no hay mayor seguridad para empresa y trabajadores que saber que las reglas en el trabajo están claras y tienen relación directa con la realidad de cada día.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: Si



Informe de Progreso Pacto Mundial

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Las relaciones laborales están reguladas por el Convenio colectivo provincial, así como por el II Acuerdo Marco Nacional del Transporte de Mercancías por Carretera, con vigencia hasta diciembre de 2.014.

La empresa se rige por estas normas en cuanto a jornada laboral, vacaciones, horario, clasificación profesional, conciliación de la vida laboral y familiar, etc.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: A pesar de que las relaciones laborales se encuentran reguladas al amparo de la normativa descrita, tal y como se ha dicho la empresa considera conveniente elaborar un Convenio de Empresa, de tal forma que se recojan las particularidades y necesidades de nuestro trabajo y recoja y prevea el mayor número posible de situaciones que pudan surgir en el marco de las relaciones laborales.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La relación con los empleados es personal y directa, con una comunicación muy fluida. Tienen acceso a la Dirección en cualquier momento. Además, existe en la empresa un buzón de sugerencias en el que los trabajadores pueden expresar libremente sus propuestas, opiniones, quejas, etc.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: A partir de la elaboración de nuestro convenio de Empresa, vamos a proponer la realización de reuniones periódicas con la totalidad de trabajadores, sin necesidad de que ello dependa de la existencia de un problema puntual.

Lo que pretendemos es mantener un diálogo continuo con los trabajadores para conocer en todo momento cuáles son sus necesidades y expectativas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: Si


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio


Respuesta: A través de las reuniones de seguimiento periódicas que se realizan, así como con las sugerencias y quejas que pueden realizar los trabajadores. Para ello tienen acceso directo a la Dirección de la Empresa, así como el buzón de sugerencias.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener y profundizar en nuestra política de mantener un abierto y continuo diálogo con nuestros trabajadores, como mejor forma de conocer sus opiniones, quejas, etc., y mantener un buen clima laboral.


Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Elaboración de un convenio de empresa.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Política de comunicación con el empleado	Elaborar un Convenio de Empresa



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Realización de reuniones periódicas con los empleados.



Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Nuestra empresa carece de riesgos en relación con este principio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Elaboración de una Política de Conciliación.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Consideramos que no existen riesgos en nuestra empresa en relación con este principio. Los contratos laborales describen pormenorizadamente las funciones laborales a desarrollar, jornada, horarios, salario, etc. Y, por supuesto se cumple escrupulosamente con la normativa laboral.



Informe de Progreso Pacto Mundial



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La empresa traslada de manera formal a sus trabajadores, a través del contrato de trabajo, aspectos como la jornada de trabajo, funciones, horarios, salario, etc., con sujeción al convenio colectivo, II Acuerdo Marco Nacional para el transporte, y normativa laboral. Del mismo modo, tienen acceso al convenio colectivo provincial así como al II Acuerdo Marco Nacional. Y, por supuesto, se cumple escrupulosamente la normativa citada.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Elaboración de una Política de Conciliación en la que se tengan en cuenta aspectos fundamentales como son la flexibilización de horarios en supuestos de trabajadores con cargas de familiares mayores, hijos pequeños, vacaciones, etc.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C411)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: La empresa no ha realizado ninguna acción concreta en relación con este principio, al no existir actualmente ningún tipo de riesgo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Se comunicará a los trabajadores la implantación de la Política de Conciliación, al objeto de que puedan participar aportando ideas y sugerencias.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)

Respuesta: No


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio


Respuesta: No se ha establecido ningún tipo de mecanismo de control

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Las medidas que se adopten se aplicarán por igual a la totalidad de empleados de la empresa, y el departamento de Recursos Humanos llevará a cabo el seguimiento.


Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Nuestra empresa carece de riesgos en relación con este principio.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Contrato de trabajo Convenio Colectivo	Elaborar una política de conciliación de la vida laboral y familiar.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Elaboración de una Política de Conciliación.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Tanto por la actividad que realiza la empresa, como por su ámbito de actuación, se hace imposible que existan riesgos en relación con este principio. En Trans-Nuclear, S.L. se respeta escrupulosamente la legislación nacional e internacional, por lo que se hace impensable la contratación de personal menor de 16 años.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En el Código Ético/Conducta se contemplará expresamente la prohibición de contratar personas menores de 16 años.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Nuestra empresa desarrolla su actividad fundamentalmente en España, y el personal



Informe de Progreso Pacto Mundial

debe ser cualificado. Es impensable la contratación de personas menores de edad, ya que es totalmente contrario a nuestros valores y principios.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: En el Código Ético que tenemos previsto elaborar para el próximo Ejercicio, se contemplará el firme compromiso de nuestra empresa de respetar las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo, así como de los 10 Principios del Pacto Mundial.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: No hemos realizado ninguna acción concreta en relación con este principio.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"


Respuesta: Se difundirá el Código Ético/Conducta entre nuestros grupos de interés, y solicitaremos la adhesión y compromiso de nuestros proveedores y subcontratistas, mediante su firma.


Resumen de Implantación:

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Incluir el Principio en nuestro Código Ético/Conducta.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo Normativa vigente Política interna Protocolos de selección del personal	Elaboración de un Código Ético.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Difundir el Código Ético entre nuestros empleados.



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: En Trans-Nuclear, S.L. no existen prácticas discriminatorias por razón de sexo, raza, ideología, nacionalidad, edad, religión, ni ninguna otra. Es más, forman nuestra plantilla personas de diversas nacionalidades y creencias, y también mayores de 50 años y jóvenes menores de 25.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Disponemos de un Procedimiento de contratación de personal, recogido en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente.

La contratación se realiza tomando en consideración únicamente las aptitudes, formación y experiencia de los trabajadores sin que sea posible ningún tipo de discriminación.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: El convenio colectivo de empresa que se elaborará en el próximo ejercicio recogerá expresamente la prohibición de discriminación y establecerá formalmente una política de igualdad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Trans-Nuclear, S.L. dispone de un procedimiento de contratación de personal, en el marco de la normativa ISO 9001, con la descripción de cada uno de los puestos de trabajo, y en el que los únicos requisitos a tener en cuenta son la titulación/cualificación, habilidades prácticas y experiencia, por lo que en ningún momento se puede dar lugar a ninguna clase de discriminación.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Todas las contrataciones de personal se realizan siguiendo el procedimiento de contratación que recoge nuestro Sistema de Calidad. Se realizan auditorías internas y externas que verifican su cumplimiento y las posibles incidencias, sin que se haya detectado ninguna en relación con este principio. Actualmente, el máximo cargo directivo de la empresa lo desempeña una mujer.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Impulso, mantenimiento y profundización de nuestras políticas



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 7

% de directivos mujeres

Respuesta: 100

% de directivos hombres

Respuesta: 0

% de mujeres

Respuesta: 28,57

% de hombres

Respuesta: 71,42

% de mayores de 45 años

Respuesta: 28,57

% de menores de 30 años

Respuesta: 21,43

% de empleados no nacionales

Respuesta: 14,28

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 75



Informe de Progreso Pacto Mundial

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 25

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Realización de auditorías internas y externas en el marco de ISO 9001.

Así como el personal de movimiento está formado exclusivamente por hombres, en el personal de oficinas existe paridad entre hombres y mujeres.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: El organigrama de la organización, que figura en el Manual General de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, es conocido por todos los miembros de la empresa.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener y profundizar en nuestras políticas, principios y valores.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio


Respuesta: No se ha detectado ningún incidente, y por tanto no se ha abierto ningún expediente por motivos de acoso, abuso o intimidación en el trabajo.


Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener la vigilancia y cumplimiento de la normativa legal y de nuestras políticas.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	Recoger este principio en el Convenio de Empresa y en el Código Ético/Conducta.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de contratación y selección Convenio Colectivo	Profundizar en el principio de no discriminación a través convenio de empresa.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades	Negociación y formalización del convenio de empresa.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Empleados	Registros oficiales	Mantenimiento de nuestras políticas.



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Recientemente Trans Nuclear, S.L. ha implantado y certificado un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma ISO 14001, con el objetivo de identificar, cuantificar, evaluar y registrar los aspectos medioambientales originados como consecuencia de nuestra actividad.

Los aspectos medioambientales significativos son prioritarios para la empresa, y objeto de seguimiento y medición por la misma.

Se ha proporcionado formación inicial a todos los trabajadores, y se ha implantado un programa de formación continua en aspectos medioambientales, incluido en el Plan Anual de Formación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Los objetivos del Programa de Gestión Ambiental aprobados por Trans-Nuclear, S.L. en su Programa Anual de Objetivos y Metas para el próximo Ejercicio son:

- * Disminución del consumo de gasoil en un 5%.
- * Disminución del consumo de papel en un 15%.
- * Disminución del consumo de energía eléctrica en un 15%.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 10


Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: De conformidad con nuestro Sistema de Gestión Medioambiental, anualmente se determinan las necesidades de formación de nuestro personal en materia medioambiental. Una vez aprobado el Plan Anual de Formación, se llevan a cabo cada una de las acciones formativas, cumplimentando la correspondiente acta, y realizando una evaluación en la que se plasma el resultado de las mismas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Pretendemos lograr una completa concienciación de nuestros trabajadores en materia medioambiental, y hacer extensiva nuestra política y principios al resto de nuestros grupos de interés.

Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	Sensibilización en materia medio ambiental Formación en el respeto del medio ambiente Acción social en proyectos medioambientales	Disminución de los consumos.



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los riesgos identificados en materia medioambiental son: el consumo de gasoil, emisiones de gases a la atmósfera, generación de residuos.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Se realizan auditorías externas según ISO 14001. Igualmente se realizan auditorías internas trimestralmente sobre cuestiones medioambientales, totalmente documentadas.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: De acuerdo con las previsiones y objetivos contenidos en nuestro Sistema de Gestión Medioambiental, según ISO 14001, Trans-Nuclelar, S.L. promueve entre todos sus empleados el reciclaje de papel, la separación de residuos, la impresión responsable de documentos, la utilización de informes electrónicos y el consumo responsable de la energía eléctrica.

Se han realizado charlas de formación al respecto en el pasado ejercicio, y se han instalado diferentes contenedores para el reciclaje.

Por otra parte, disponemos de un procedimiento de gestión de residuos, estando todos debidamente clasificados e inventariados. Como consecuencia de las actividades que se realizan en nuestro taller, se generan algunos residuos peligrosos. éstos son retirados y tratados por gestor autorizado.

En las oficinas se han implantado las siguientes medidas:

- * Reciclaje del papel mediante una caja específica de recogida.
- * Recogida de pilas para su retirada por empresa especializada.
- * Reutilización del papel con una sola cara de impresión.
- * Limpieza periódica de los filtros de los acondicionadores de aire.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantener y profundizar en nuestras políticas medioambientales.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 4916,16

Agua

Respuesta: 1679,32



Informe de Progreso Pacto Mundial

Papel

Respuesta: 328,03

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Auditoría externa según ISO 14001

Seguimiento trimestral de los objetivos trazados.

Auditoría semestral interna por el responsable del SIG

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Disminución de los consumos de papel, agua y electricidad.

Incremento de las horas de formación en materia medioambiental.


Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio


Respuesta: Trimestralmente se realizan auditorias en relación con los objetivos planteados en el marco de nuestro Sistema Integrado de Gestión. Estas auditorías son realizadas por el responsable del SIG. Anualmente se realiza una auditoría externa.


Resumen de Implantación:


 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No Especificado	Otros (especificar riesgo en el campo de notas)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No Especificado	Sistema de gestión medioambiental (SGMA) Sistemas de gestión de calidad Política de Reciclaje Política de reducción de consumo	Progresar en el cumplimiento de nuestras políticas ambientales.

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE Acción social en proyectos medioambientales	Mantener y profundizar en nuestras políticas medioambientales.

 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
No Especificado	Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales Responsable de Medioambiente	Mantenimiento de nuestra política medioambiental.



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: No se ha realizado ninguna acción concreta, aunque siempre se adquieren equipos y maquinaria con el mercado CE.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Para el próximo ejercicio pretendemos modificar el sistema de iluminación en todas las instalaciones, sustituyendo el convencional existente por el sistema LED, ya que es el más ecológico de los que se pueden encontrar en el mercado: no contiene mercurio ni otros materiales tóxicos y es el que menos energía consume. Además, al no emitir calor adicional, se logra un consumo más eficiente de los aparatos de aire acondicionado.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)

Respuesta: No se ha realizado ninguna inversión financier al respecto.

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Dada su reciente implantación, no tenemos ningún dato.




Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Se sustituirá el sistema convencional de iluminación en todas las instalaciones por el sistema LED.

Resumen de Implantación:

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No Especificado	RSE	Elaborar un código de buenas prácticas medioambientales



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: No hemos identificado ningún riesgo. No obstante en el Código Ético se incluirá el Principio y se hará especial énfasis en los valores contra la corrupción.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Se elaboreará un Código Ético/Conducta que se divulgará a clientes, proveedores y empleados.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)

Respuesta: No

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: No se ha desarrollado ninguna política hasta el momento, porque no se había considerado necesario.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)

Respuesta: No

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: No tenemos una acción concreta.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)

Empleados

Respuesta: 0

Proveedores

Respuesta: 0

Clientes

Respuesta: 0

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: No disponemos de ningún mecanismo de control.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)

Respuesta: No



Informe de Progreso Pacto Mundial


Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio


Respuesta: No tenemos mecanismos de seguimiento.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Nos marcamos como objetivo para el próximo Ejercicio, que la totalidad de clientes y proveedores, así como del personal en plantilla conozcan el Código Ético/Conducta.


Resumen de Implantación:

 Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	Elaborar un Código Ético/Conducta
Empleados	No tenemos riesgo	Elaborar un Código Ético/Conducta.
Proveedores	No tenemos riesgo	Elaborar un Código Ético/Conducta.

 Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Reglamento interno	Elaboración de un Código Ético/Conducta.
Empleados	No tenemos política	Elaboración de un Código Ético/Conducta.
Proveedores	Política de Calidad	Elaboración de un Código Ético/Conducta.



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Elaboración de un Código Ético/Conducta.
Empleados	No tenemos acción concreta	Elaboración de un Código Ético/Conducta.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Elaboración de un Código Ético/Conducta.


 Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento	Objetivos
Clientes	No tenemos mecanismo de seguimiento	Elaboración de un Código Ético
Empleados	No tenemos mecanismo de seguimiento	Elaboración de un Código Ético.
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento	Elaboración de un Código Ético.



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumpla los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12
PRINCIPIO 4		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C1I1)	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)	
P4C3I1	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)	LA3
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1I1)	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	
P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	
P8C4I1	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)	
PRINCIPIO 9		



Informe de Progreso Pacto Mundial

P9C1I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)	
P9C2I1	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)	
PRINCIPIO 10		
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C1I1)	
P10C2I1	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C2I1)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C3I1)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C4I1	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C4I1)	
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C5I1)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12